

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta No.40 del 29 de noviembre de 2010

=====

FECHA: Lunes 29 de noviembre de 2010
HORA: 3:00 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas de Rectoría

ASISTENTES:

VICENTE PERIÑÁN PETRO	Presidente
JAMES CASTAÑO MÉNDEZ	Vicerrector Académico
FRANCISCO ESTRADA HERNÁNDEZ	Vicerrector Administrativo
WILSON CADRAZCO PARRA	Representante de los Decanos
LIBARDO MEJÍA TURIZO	Representante de los Directores de Programa
JUAN CARLOS RÍOS ÁLVAREZ	Representante de los Estudiantes
JEINY EMILIANI RUÍZ	Secretaria General

AUSENTE CON EXCUSA:

MELBA VERTEL MORINSÓN Representante de los Docentes

INVITADO:

JOSE M. ARROYO ANDRADE Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Informe del proceso de admisión de los estudiantes nuevos- período 01 de 2011.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

La Secretaria General informó que la Representante de los Docentes manifestó telefónicamente que no puede asistir a la sesión, debido a que se encuentra en la ciudad de San Andrés Isla en un congreso Internacional.

El Presidente solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.

2. Informe del proceso de admisión de los estudiantes nuevos- período 01 de 2011.

Para el desarrollo de este punto se invitó al Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, quien manifestó que teniendo en cuenta que el Consejo Académico autorizó la inscripción de los aspirantes al programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería que hayan realizado las pruebas antes del año 2000, el Centro de Admisiones trató de buscar las equivalencias de las pruebas realizadas antes y después del año 2000, y después de un largo ejercicio, no se encontró un método para hacer dicho procedimiento. Por ello, propone tener en cuenta a todos los inscritos en dicho programa para la realización de la prueba de conocimiento, y que

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta No.40 del 29 de noviembre de 2010

=====

sea ésta la que defina la admisión. El Consejo Académico, luego de analizar la propuesta presentada, decidió aprobarla e igualmente decidió que en el caso de presentarse empate en los resultados del examen de conocimiento, el criterio para la admisión será la experiencia, es decir, el tiempo de estar ejerciendo la profesión.

Por otra parte, el Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, informó que en atención a que esa Dependencia centró su atención en tratar de buscarle una salida a la situación presentada en el programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería, no se alcanza a terminar el proceso de admisión de los nuevos estudiantes de pregrado y publicar la lista de admitidos en la fecha establecida para ello, propone modificar la Resolución No. 51 de 2010, por medio de la cual se aprobó el calendario académico para el período 01 de 2011, en los siguientes términos:

El Consejo Académico, luego de analizar la propuesta presentada, decidió aprobarla.

A las 4:07 p.m. se dio por terminada la sesión.

Publicación de admitidos:	Jueves 2 de diciembre de 2010.
Matrículas estudiantes nuevos :	6 al 16 de Diciembre de 2010.
Biología Licenciatura en Educación Básica-Énfasis en Matemáticas	6 de Diciembre de 2010.
Ingeniería Agrícola Ingeniería Civil	7 de Diciembre de 2010.
Ingeniería Agroindustrial Tecnología en Electrónica	9 de Diciembre de 2010.
Enfermería Fonoaudiología	10 de Diciembre de 2010.
Medicina Tecnología en Regencia de Farmacia (Sincelejo y Sampúes)	13 de Diciembre de 2010.
Economía Administración de Empresas	14 de Diciembre de 2010.
Zootecnia	15 de Diciembre de 2010.

Original firmado por:
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

Original firmado por:
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día diez (10) de diciembre de 2010.

Original firmador por:
JEINY EMILIANI RUÍZ

Rocío A.